

MUNICIPALIDAD DE ANGOL
COSOC

ACTA N° 03 del 31 de Mayo del 2023

Acta Sesión Ordinaria de Cosoc, Miércoles 31 de Mayo de 2023, a las 15:20 horas en la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Angol, presidida por el presidente del COSOC, Don Enrique Neira Neira, Don Álvaro Urra Morales, Secretario Municipal y Ministro de Fe y don Gabriel Artigas jefe de Aseo y Ornato y Medio Ambiente, con la asistencia de los siguientes consejeros:

- Sra. Marcela Oses Garcés
- Sr. José Cifuentes
- Sra. María Cecilia Muñoz
- Sr. Carlos Hernández
- Sr. Bruno Parada N.
- Sra. Lucia Fonseca
- Sr. Jorge Zamora
- Sr. Yerco Castro B.
- Sra. Elisa Campos I.
- Sr. Nelson Orellana c.
- Sr. Héctor Jiménez m.

Comienza la Sesión a las 15:20 horas, con el saludo del Sr. Alcalde don Enrique Neira agradeciendo su participación a los Consejeros, y presentando al señor Gabriel Artigas, quien hará una presentación sobre la actualización Ordenanza Municipal de Aseo Ornato y Medio Ambiente.

Don Gabriel da las gracias por la invitación saluda y agradece a los consejeros por su participación.



**Actualización
Ordenanza
Ambiental**

Comuna de Angol



ORDENANZA AMBIENTAL

2002

ANGOL

02

Propuesta Ordenanza Ambiental

Título Preliminar

4 artículos

Institucionalidad Ambiental Municipal

4 artículos

Instrumentos de Gestión Ambiental



Del Fondo de Desarrollo Medio ambiental (FODEMA)

3 artículos



De la Educación Ambiental Municipal

3 artículos



De la Participación Ambiental Ciudadana

2 artículos

De la protección de los componentes ambientales a nivel local



De la Limpieza y Protección del Aire

7 artículos



De la limpieza, uso y conservación del agua

10 artículos



De la Prevención, Control de la Contaminación Luminica y Eficiencia Energética

2 artículos

De la protección de los componentes ambientales a nivel local



Del Cambio Climático

4 artículos



De la Gestión de Especies y de las Áreas Protegidas

5 artículos



De los Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables a Domiciliarios

24 artículos

De la protección de los componentes ambientales a nivel local



De las Áreas Verdes y Vegetación

13 artículos



Del bien nacional de uso público

10 artículos



Proyectos a implementarse en la comuna



16 artículos



Fiscalización y Sanciones

3 artículos

03 Metodología Participación Ciudadana

Metodología
Participación
Ciudadana



Diálogo 1

Viernes 9 de junio

- T I (4 a)
- T II (8 a)
- T III
 - Párr 1 (7 a)
 - Párr 2 (10 a)
 - Párr 3 (4 a)
 - Párr 4 (4 a)
- TOTAL= 37 a

Diálogo 2

Viernes 23 de junio

- T III
 - Párr 5 (5 a)
 - Párr 6 (24 a)
 - Párr 7 (12 a)
- TOTAL = 41 a

Diálogo 3

Viernes 7 de julio

- T III
 - Párr 8 (10 a)
 - T IV (6 a)
 - T V (17 a)
 - T VI (3 a)
- TOTAL = 36 a

Da a conocer sobre la Ordenanza que está vigente y como se ha originado a través del tiempo y como se proyecta para socializar con la participación ciudadana, expone que la ordenanza nace el 26 de Diciembre del 2002, con su aprobación, tenía 65 artículos y actualmente cuenta con 72 artículos. La Ciudadanía expreso a través de las distintos consejos y talleres que realizo el Municipio con los presidentes de las Juntas de Vecinos el desarrollo de esta Ordenanza en esa oportunidad, el 24 de Abril del 2006 en referencia de este mismo cuerpo jurídico que tiene para regular en materia ambiental en la comuna, estableció que debía modificarse algunos aspectos que incluían por ejemplo algunos polígonos de venta de papas fritas, de animales asociados a gallineros y lo importante es proteger a la Comuna en materia de Medio Ambiente y reglamentar la conservación el Patrimonio Ambiental de la Comuna.

Los 72 artículos se dividen en 7 títulos uno es el aseo y la protección de bienes de uso público y fuentes de agua, también habla de la basura, de los animales tenencia responsable, de la contaminación acústica, en tránsito del estacionamiento de vehículos.

Invita a participar en la Ufro Viernes 9 de Junio a las 17.30 horas a reuniones tipo cabildo abierto para participar en propuestas con respecto a la Ordenanza Municipal. Habla de los proyectos que como Organizaciones y Juntas de Vecinos pueden participar, y de los colegios y jardines infantiles que están con el medio ambiente y tienen su sello verde.

Los Municipios deben incorporar por ley la temática del cambio climático. Don Gabriel pregunta si hay consultas y Don Carlos Hernández dice que más que prohibir cosas sería bueno incentivar a los vecinos de cada barrio, educar en los colegios y buscar la forma por los medios de comunicación para incentivar a los vecinos quien tiene la casa más bonita y cuidar el medio ambiente.

La señora Elisa Campos, habla de su barrio del huerto que con sacrificio han sacado adelante, se les entrego mediante comodato el Municipio (esta en trámites) el terreno por 5 años más. Para el riego de su huerto tienen un pozo con bomba de agua que funciona con energía solar, pero el problema es que los vecinos van a tirar basura a su huerto.

La señora María Cecilia Muñoz da su opinión y dice que el problema es la falta de fiscalización, también habla de los animalistas que construyen casitas para perros callejeros por todos lados y es un tema insalubre. En su población el espacio es poco y los perritos de la calle que nadie se hace responsable es un tema que no se ha solucionado y pide que la Municipalidad se haga cargo y saquen multas para que la gente pueda entender y tomar conciencia, los perros se apropien de los lugares pasan adultos mayores y los perros se les tiran y si muerden a alguien quien se hace responsable nadie.

Don Jorge Zamora habla de las podas de arboles en su barrio que uno de sus vecinos podo un álamo y unas palmeras y dejaron las ramas en la vereda y que en la noche fueron a tirar como 10 sacos de basura el pidió un letrero para colocar en ese sector para que no boten basura, sacara fotos la próxima vez que vayan a dejar basura para hacer la denuncia y ver si se puede hacer algo. Don Jorge pregunta si tiene algún costo sacar las ramas, don Gabriel responde que si es mas de un metro cubico si, también dice que hay un calendario de podas que se puede programar en Administración Municipal. También nos comenta que esta el camión que retira las ramas, las bateas para y para artefactos eléctricos en mal estado.

Don José Cifuentes da las gracias al municipio porque siempre llama a la persona indicada y soluciona ese tipo de problemas de ramas y reciclaje de artefactos etc.

La señora Lucia Fonseca manifiesta la pena que le da cuando viene a la Ciudad camino a Maitenrehue y se encuentra con mucha basura en el camino por la orilla del rio pide que se pongan cámaras o letreros.

Don Yerko Castro cuenta que en la casa de inclusión afuera hay un canastillo que del barrio van a tirar colchonetas y mucha basura.

Se agradece la exposición del Sr. Gabriel Artigas, Jefe de Aseo y Ornato.

Don Enrique toma la palabra y da a conocer que viene llegando de La Serena de una junta de Alcaldes y justamente uno de los talleres fue hablar del Medio Ambiente que en la zona norte ya hay niños intoxicados por el aire contaminado y cree que si en

nuestra Comuna seguimos con esos micro basurales clandestinos vamos a llegar a tener mucha contaminación ambiental en nuestro aire y va a producir serios problemas para las personas y los niños. Los Alcaldes están pidiendo que esto se transforme en una solución de estado Chileno no Comunal.

Don Enrique da a conocer 4 cuatro temas importantes que se vieron en la Junta de Alcaldes en La Serena.

1.- El tema de la descentralización lo están pidiendo todas las Comunas de Chile en el sentido de tener verdaderos Gobiernos locales

2.- Seguridad

3.- El royalty minero va a significar un recurso no menor a los municipios, a partir del próximo año con el 50% a cada Comuna, Angol recibirá 800 millones de pesos.

4.- El tema de la Basura, el cual es un problema que se a masificado en todo Chile, y tal como se dijo anteriormente, se está buscado que sea un problema a solucionar a nivel de Estado.

Otro punto, Don Enrique nos comenta que de aquí al 6 de Agosto tienen que tener su Plan de Emergencia Comunal aprobado, y viene con recursos, en el Municipio ya se contrato un experto y se está trabajando en el tema.

Se da termino a la reunión a las 17:00

Ministro de FE.
Secretario Municipal